

1.- TÍTULO DE LA PONENCIA : “EL SENTIDO DEL OLFAUTO EN EL TRABAJO SOCIAL DEL SIGLO XXI COMO SENSOR DE NUEVAS NECESIDADES Y RETOS EMEERGENTES ”

2.-AUTORA: MARÍA JOSÉ SALVADOR PEDRAZA

3.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL, DIPLOMADA EN RELACIONES LABORALES Y MASTER EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

4.- LUGARES DE TRABAJO:

- 1º.- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**
- 2º.- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

5- CARGO E INSTITUCIÓN:

5.1.- ACTIVIDAD PRINCIPAL: JEFE DE SERVICIO DE REGISTRO, ACCIÓN SOCIAL BÁSICA E INTEGRACIÓN EN LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA.

5.2.- OTRA ACTIVIDAD PROFESIONAL: PROFESORA ASOCIADA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID.

6.- RESUMEN O SINTESIS DE LA PONENCIA:

El principal referente del Trabajo Social desde sus orígenes y también en la actualidad es dar respuesta a las necesidades sociales de personas, grupos y contextos específicos para alcanzar un mejor nivel de bienestar. Pero hoy el reto de esta profesión asimismo se relaciona con el avance de los derechos sociales, que, unidos a la idea de ciudadanía tienen su proyección en las respectivas políticas sociales y en los sistemas públicos que pretenden garantizar que dichas necesidades sean cubiertas en un nivel mínimo.

En este marco de actuación el Trabajo Social se sitúa hoy con una función importante en la relación de ayuda para la superación de los procesos sociales unidos a las situaciones de vulnerabilidad y en el refuerzo de las redes de apoyo, contribuyendo al avance de los derechos cívicos y sociales. Estas nuevas exigencias de la realidad influyen en nuevos estilos de intervención integral centrada en la persona y en la necesidad de una visión prospectiva que permita incidir en los cambios del entorno optimizando las oportunidades y fortalezas y tratando de evitar o corregir las debilidades y amenazas.

Para todo ello , la aplicación del “sentido del olfato” como capacidad de descubrir lo que más conviene y habilidad para anticiparse o percibirse de las nuevas necesidades, será un elemento de valor añadido para incrementar la prevención y contribuir a garantizar la dignidad en la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad

EL SENTIDO DEL OLFATO EN EL TRABAJO SOCIAL DEL SIGLO XXI COMO SENSOR DE NUEVAS NECESIDADES Y RETOS EMERGENTES

1.- Introducción

Considerando el sentido del olfato, según definición del diccionario del uso del español, como: “*La sagacidad y facilidad para descubrir cosas o para percibir lo que conviene, así como para inquirir algo con curiosidad*” y en otra acepción similar como “*el instinto, intuición o habilidad para percibirse de las cosas, incluso si no son muy claras,*”, podemos deducir que la acción de “olfatear” adquiere consistencia especial en la práctica del Trabajo Social, tanto en su tarea de constatar la existencia de necesidades como en la búsqueda de respuesta a las mismas.

Y esto porque, como señala Natividad de la Red (1998), la respuesta a las necesidades objetivas y subjetivas de personas, grupos o contextos específicos, con el fin de alcanzar mejores niveles de bienestar, constituye el principal referente del Trabajo Social desde sus orígenes. Pero también porque, conforme nos indica la misma autora, el Trabajo Social como disciplina y como profesión “*se propone potenciar los recursos humanos, el enriquecimiento de la cuestión social y el refuerzo de los derechos sociales*”, Todo ello en conexión con la política social y en el marco de las prioridades de respuesta que desde la misma se establezcan. “*Prioridades y opciones que a su vez se relacionan con la obligación ética de la mejor utilización posible de los recursos económicos y humanos que tanto atañen al objeto y método del trabajo social*”.

Desde estas consideraciones iniciales parece que el encargo atribuido a esta Mesa, en el marco de este Congreso, es particularmente interesante para permitirnos reflexionar y compartir puntos de vista sobre la necesidad de profundizar en esa destreza “olfativa”, en el nuevo perfil profesional del Trabajo Social. Un perfil que, mediante la relación de ayuda, apunta hacia una actuación técnica de intervención integral, donde resultan imprescindibles las habilidades para detectar las nuevas necesidades sociales básicas, colaborar en la disponibilidad y administración más idónea de los recursos para satisfacerlas, así -1. como en el refuerzo de los vínculos o redes sociales de apoyo (Aurenche G 994 y Beuchot M.1.996)

2.-Los retos del Trabajo Social en relación con el avance de los derechos sociales

Si las necesidades relativas al bienestar, como menciona E Diener (1.994), están relacionadas con situaciones personales, educativas, económicas, sociales, culturales, etc, y según apunta, en consonancia con otros autores, Natividad de la Red (1.998), su definición, así como el nivel mínimo de cobertura de dichas necesidades ha de exigir una respuesta social que guarda estrecha relación con el reconocimiento de los derechos sociales, el trabajo social no puede ser ajeno a este proceso. Y por tanto deberá ampliar su espacio para contribuir al avance de esos derechos y en detectar estandares de cobertura básica que permitan superar las nuevas situaciones de vulnerabilidad, exclusión y dependencia ,entre otras necesidades..

Distintas corrientes doctrinales defienden (Habermas J. -2.001), que las necesidades humanas y sociales por su complejidad en las sociedades modernas, deben abordarse desde el marco de una nueva esfera pública con implicación de diversos agentes como son : el sector público, el mercado y la sociedad civil

Pero , aún en este escenario, parece oportuno considerar ,tal como nos afirma Harris D (1.990), que, en un Estado de Derecho, del concepto de ciudadanía plena se deriva la necesidad de un sistema de bienestar amplio, que ofrezca servicios universales más allá del mercado y de la sociedad civil .Así , “ *el derecho a recibir ayuda está basado en la calidad de miembro de la sociedad con derecho a un bienestar mínimo cuyo propósito es garantizar que las necesidades básicas estén cubiertas* ” .Este es sin duda un aspecto de mucha importancia en los nuevos retos del Trabajo Social .

Y es que en la actualidad, para poder resolver las nuevas demandas emergentes, desde ese proceso de ayuda que siempre supone por su propia naturaleza el trabajo social, ya no sirve ser un mero instrumento de “parachoque”, desde la gestión burocrática de recursos o incluso el “experto chivo expiatorio” que recibe los problemas, quejas y frustraciones fruto de la desesperación de aquéllos para los que ningún recurso o los diferentes espacios profesionales dan respuesta. Lo que se precisa de los trabajadores sociales es, por el contrario, un especial “olfato ” y capacidades técnicas para favorecer desde sus intervenciones la aplicación de los derechos humanos y sociales en la vida cotidiana de los ciudadanos

Sería muy interesante en este sentido, como referente para el ejercicio del Trabajo Social, reafirmarnos, desde el marco de este Congreso, en las tesis del Informe del Comité de Sabios”Por una Europa de los derechos cívicos y sociales”(^Pintasilgo M.L. -1.996) , cuando se

afirma que *“la democracia y el derecho sólo son tales en una sociedad cuando todos sus miembros consiguen participar del bienestar social o calidad de vida mínimos”*.

3.- Enfoque prospectivo del Trabajo Social como sensor de las nuevas demandas emergentes y de los procesos de cambio que afectan a las necesidades sociales .

Desde la atalaya del 2.009, si realizamos una rápida mirada a la evolución de la trayectoria del Trabajo Social, vinculada a los cambios y progresivo avance de las sociedades, podremos observar, con cierta satisfacción crítica, que nuestra profesión , en el contacto directo con los problemas personales y sociales, ha pasado por distintas etapas históricas y que en cada una de ellas, respecto de esa función de detección y cobertura o atención de necesidades básicas, ha predominado un enfoque concreto, en consonancia con el momento y el sistema de valores establecido.

Sin embargo, en todo ese largo camino podemos decir que el Trabajo Social , a pesar de las limitaciones y dificultades, ha potenciado y perfeccionado la habilidad del sentido del olfato para lograr, en cada momento, la adaptación de la intervención profesional a las variables del propio entorno social, cultural, económico y político de la realidad .Así, cuando se percibe el cambio de los factores o elementos que en un contexto determinado sustentan la acción social, también cambia el enfoque de ésta y las estrategias del Trabajo Social entrelazado a sus coordenadas.

Siguiendo esta tendencia, y nuevamente citando a Natividad de la Red (1.998) podemos decir que también hoy el Trabajo Social, como disciplina y profesión viene influenciado por un complejo contexto, en el que, conforme las exigencias de la acelerada transformación social, la crisis económica y las nuevas formas de vulnerabilidad, la satisfacción de las necesidades y el logro de un nivel de bienestar mínimo plantea nuevos retos. Así, en esta realidad el trabajo social también se configura como proceso de ayuda que *“debe desarrollar acciones conscientes y organizadas para actuar a nivel individual o en el medio social con el fin de transformar, mantener las condiciones adecuadas o mejorar una situación”*

Lo expuesto hasta ahora creo que nos permite concretar que el Trabajo Social hoy se encuentra ante el reto y la trascendente misión de contribuir a la concreción y desarrollo de los derechos sociales de los ciudadanos que el presente exige, centrando el protagonismo no sólo en la eficacia técnica, sino también en la implicación participativa para experimentar modos más adecuados de satisfacer las necesidades y organizar los recursos. .Por supuesto partiendo de un cuerpo de conocimiento sistematizado y consolidado, junto a una experiencia y un Código de ética internacionalmente reconocido que orienta los comportamientos y las funciones profesionales.

Para esa importante contribución, ante la complejidad de la sociedad actual, se deberá seguir desarrollando por parte de los trabajadores sociales en pleno siglo XXI, entre otras capacidades, el útil “sentido del olfato”. Entendiendo este término figurado como *la facultad de saber contribuir a satisfacer las necesidades sociales, encontrando el modo más adecuado de detectar y aportar las referencias en cada contexto de intervención para la necesaria clarificación de lo que supone la garantía para todas las personas de un nivel de vida aceptable, considerando los recursos disponibles y los principios éticos de la igualdad y dignidad humanas.*

Llegados a este punto creo de interés señalar, siguiendo las posiciones tan vigentes de D. Harris (1.990), que en la consideración de la ciudadanía plena no sólo se deben reconocer derechos sociales , sino también deberes. Esto implica, complementariamente para el trabajo social, proseguir e innovar modalidades eficaces de actuación dirigidas a promover la responsabilidad ciudadana, así como a potenciar la solidaridad social.

Por otro lado, en mi opinión, hoy más que nunca, debemos plantear la exigencia complementaria por parte de nuestra profesión de aumentar nuestro sentido del olfato para detectar, denunciar y hacer tomar conciencia a la sociedad de los factores que condicionan las disfunciones de lo económico, lo sociocultural o las situaciones de desigualdad y que generan las nuevas necesidades, así como las contradicciones que llevan asociadas

Poder contribuir al avance de los derechos sociales que deben ser reconocidos positivamente a nivel jurídico., pero también y sobre todo asumidos e identificados por la ciudadanía, implica procesos de reflexión que también necesitan desarrollarse por parte del Trabajo Social, para descubrir nuevas ideas y líneas de intervención que marquen horizontes renovados en la acción social y distintas modalidades metodológicas .Sin olvidar que para que éstas sean eficaces deben ser asumidas por el cuerpo profesional que las aplica, es decir por todos nosotros, tanto intelectual como emocionalmente.

Por otra parte, para atender a las nuevas necesidades emergentes, tanto materiales como no materiales, se precisa, no sólo saber detectar y optimizar los recursos existentes, sino también conseguir buscar, con capacidad “olfativa” sus fortalezas y debilidades para poder lograr mejores modalidades organizativas de los mismos

En este sentido y aprovechando la metáfora del sentido del olfato, que sirve de soporte a esta ponencia, nos será muy útil partir de un enfoque prospectivo que se orienta a la determinación de probabilidades y al reconocimiento de las tendencias de cambio (J.A.Díaz Martínez, 2.000). Es decir valorar el futuro próximo del Trabajo Social considerando las transformaciones o evolución del entorno y a qué tipo

de necesidades o demandas emergentes es preciso responder. Esto nos exige agudizar nuestro sensor permanente respecto de los constantes cambios y nuevas necesidades sociales, para saber adaptar los servicios donde nuestra profesión se inserta, en su infraestructura, organización y contenido prestacional, a los nuevos marcos de referencia de la sociedad y tendencias del bienestar social (Diaz Martinez J.A. 2.000)

La capacidad de los nuevos Servicios para el bienestar social y del Trabajo Social para responder adecuadamente a las necesidades de los ciudadanos, e incluso la supervivencia de determinados centros, programas, servicios o intervenciones en este ámbito, dependerán de su capacidad y posibilidad de adaptarse a la actual rapidez de los cambios del entorno. Por eso, es tan importante desarrollar el buen olfato profesional en la búsqueda y descubrimiento de nuevas soluciones y en la revisión de planes, programas y servicios para implementar e innovar respuestas más convenientes y eficaces frente a los problemas emergentes.

Se trata de avanzar en una intencionalidad consciente y planificada para conformar ese futuro deseable y hacer que el Trabajo Social pueda transformarse en lo que el presente y los rápidos cambios del entorno exigen que sea, evitando realizar solamente reacciones puntuales y retardadas, a medida que se suceden los eventos o situaciones problema.

Será a partir de considerar las fortalezas y debilidades del Trabajo Social hoy, como elemento profesional moderno plenamente integrado en los sistemas de protección social , así como las oportunidades y amenazas del respectivo entorno en el que debe desarrollar su actuación, cuando podremos diseñar el escenario más optimo de la respectiva actividad, basándonos en la extrapolación de tendencias y elaborando la consiguiente fijación de objetivos estratégicos, en cada organización de servicios personales donde la profesión se inserta.

Objetivos estratégicos, que nos permitan, desarrollando al máximo el sentido del olfato, a largo plazo resolver los nuevos problemas sociales emergentes con flexibilidad y detectar nuevas oportunidades. Este es un reto, sobre todo en el ámbito del sector público, donde progresivamente, será cada vez más necesario, utilizar la planificación estratégica como instrumento de eficacia, racionalidad y modernización, así como de ordenación de los recursos tanto públicos como privados que revierten en el bienestar social de los ciudadanos(Diaz Martinez J.A. 2.000)

Los trabajadores sociales junto a los responsables institucionales y otros profesionales y agentes del tejido social relacionados con los Servicios de Bienestar, conviene que nos impregnemos, cada vez más de una nueva cultura prospectiva y estratégica para:

1º Conocer y analizar críticamente, como decíamos anteriormente, las fortalezas y debilidades de la actual organización de los Servicios de bienestar, así como su capacidad de **respuesta integral** a las nuevas necesidades.

2º Revisar y prever, con el máximo uso de la habilidad técnica del “olfato”, los cambios del entorno considerando y potenciando , en la intervención profesional con enfoque de atención integral, los factores de oportunidades y tratando de corregir o evitar las debilidades o amenazas.

3º Diseñar, siempre con enfoque estratégico, las respuestas necesarias para afrontar las situaciones de cambio y garantizar que los Servicios Personales de atención y el Trabajo Social que en ellos se inserta , sean de verdad un instrumento eficaz de las políticas de bienestar social, partiendo de un marco de derechos sociales reconocidos.

Desarrollar esa destreza olfativa para una visión de futuro de enfoque prospectivo, enmarca un nuevo ámbito de reflexión y de actuación ya que por lo general en la práctica del Trabajo Social el análisis sobre la realidad ha estado condicionado habitualmente por la orientación hacia el pasado (visión retrospectiva).Pero el pasado no explica el futuro, sino que el futuro es de algún modo la razón de ser del presente

Desde este nuevo enfoque una premisa importante de partida es que el futuro del Trabajo Social no será como el presente. De hecho ya está ocurriendo que las tendencias de cambio, y los nuevos acontecimientos están conformando, queramos verlo o no, lo analicemos o no, una situación diferente a la actual. Una situación futura repleta de oportunidades y amenazas para los Servicios de bienestar como organizaciones de respuesta y que por tanto deben ser tenidas en cuenta por los profesionales y responsables institucionales que intervenimos en este ámbito.

Pero como decíamos al principio, no hay un posible futuro único sino múltiples futuros posibles, por lo que, tanto la propia sociedad respecto de sus metas de acción social como los profesionales de Trabajo Social, contamos con un amplio margen de elección y con numerosas alternativas de respuesta innovadoras. En ese abanico el sentido del olfato será crucial para ayudarnos a “**descubrir lo que más conviene**”

4.- Aspectos del Trabajo Social como eje de los Servicios Personales orientados al bienestar s

Desde el esquema que venimos exponiendo un punto asimismo importante es intentar definir que es el Trabajo Social como elemento básico de los Servicios Personales orientados al bienestar social en el presente y hacia donde evolucionará en el futuro, siempre con el objetivo

final de garantizar, en un marco de derechos sociales reconocidos, la cobertura, en un mínimo aceptable de las necesidades sociales, adecuándola en su caso, a los procesos de cambio de la realidad social. Esto comporta, complementariamente colaborar técnicamente en detectar una organización territorial y funcional adecuada para prestar una atención social integral, así como luchar por la extensión de los servicios con garantía de mínimos a toda la población.

Un análisis de los Servicios para el bienestar social donde profesionalmente se inserta el Trabajo social en la actualidad nos lleva a considerar como fortalezas importantes para nuestro apoyo profesional las siguientes:

- Existencia de un marco normativo regulador que define responsabilidades del sector público en lo que respecta a la cobertura básica de cierto nivel mínimo de protección social, fundamentalmente. en lo relativo a Educación , Sanidad, Pensiones ,atención a la Dependencia y Servicios Sociales
- Implantación, y progresiva consolidación de la red básica de Servicios Sociales o del nivel de atención primaria. con creciente, aunque todavía insuficiente, incremento de la dotación en personal técnico, equipamiento y recursos financieros.
- Marco comunitario de apoyo en materia de protección social a determinados sectores sociales desfavorecidos.

Entre las debilidades podemos destacar:

- La compartimentación de competencias que existen en materia de Servicios para el bienestar social que exige un componente altamente pactado entre las diferentes administraciones y dificulta, tanto el ejercicio profesional correcto para un atención integral como garantizar la igualdad de acceso a los servicios y recursos para todos.
- Insuficiencia de presupuestos y diversidad de fuentes de financiación, pues ,pese al importante incremento de los recursos destinados a los Servicios Sociales ,España se encuentra todavía muy por debajo de la media europea y hay mucho camino aún pendiente para una configuración del Sistema Público
- La presencia prolongada y el último repunte de la crisis económica ha generado un aumento de las demandas, problemas y desigualdades sociales existiendo en el momento actual un creciente número de personas y colectivos vulnerables con dotaciones insuficientes de recursos y servicios disponibles.
- El escaso desarrollo de la articulación del sector público y el sector privado, con existencia por otro lado de muchas organizaciones

privadas, sobre todo en el ámbito de los Servicios Sociales que tienen debilidad estructural y dificultades en el área de la cultura gerencial y donde el Trabajo Social debe realizar su actividad en condiciones de notable precariedad

Es este escenario, un reto particular del Trabajo Social sigue siendo el de superar una imagen de intervención sólo centrada en lo marginal. Esto no significa abandonar a los más necesitados o a las personas más vulnerables por los procesos de exclusión o situaciones de dependencia, sino ensanchar las posibilidades de nuestras habilidades “olfativas”, para poder redescubrir las nuevas demandas emergentes, los métodos de acción y las intervenciones con otros clientes o destinatarios potenciales. En definitiva, incrementar la prevención así como la normalización de los servicios, concienciar y educar a las personas y comunidades sobre sus carencias respecto de un nivel de vida aceptable y hacer estos problemas observables para hacer personas y comunidades más competentes, sin olvidar movilizar la participación social y la solidaridad.

Pero este enfoque debe ser considerado no como un espejismo utópico, sino como una herramienta de justicia social y de compromiso compartido en la búsqueda de soluciones, bajo el paradigma que defiende el derecho de todos a unos mínimos para vivir con dignidad. Pero no olvidemos, que “*el problema no es sólo la formulación de un marco más o menos amplio de derechos, sino la realización de las condiciones reales de vida que permitan el acceso efectivo a tales derechos, lo que exige además una cultura de la solidaridad*”, (Díaz Martínez J.A. y Salvador Pedraza M.J. - 2.005)

Antes de finalizar, deseo destacar que como apuntan Berasaluce A. y Berrio- Otxoa K. (2.008) “*el Trabajo Social ha alcanzado una importante presencia en la sociedad y una madurez como profesión, siendo para ello claves el encaje universitario, el reconocimiento de sus funciones y la actividad de las estructuras colegiales*”. Por eso se hace, hoy más que nunca, necesario un compromiso colectivo con la mejora de la profesión en esta nueva etapa, que según afirman los autores citados debe pivotar entorno a los siguientes ejes:

- **La mejora científica** en la práctica profesional para una mejor capacitación ante las nuevas demandas emergentes.
- **Recuperar la creatividad** como elemento asociado a las señas de identidad de la profesión para impulsar la capacidad de iniciativa e innovación, nuevos modelos de organización y actividades que respondan mejor a los retos de la sociedad cambiante
- **Coherencia con los valores** que sustentan la intervención y que a veces no son suficientemente puestos en práctica por los profesionales como son la participación, la solidaridad o la autoayuda, entre otros.

5.- Conclusiones:

Podemos establecer como conclusión de lo expuesto que el “sentido del olfato” aplicado a las intervenciones del Trabajo Social nos lleva a la exigencia de prever los cambios y evolución del entorno donde las necesidades sociales, que son nuestra materia prima de intervención, se desarrollan y a afrontar las estrategias para la imprescindible colaboración en el avance de los derechos sociales que exige el concepto de ciudadanía plena. A pesar incluso de la coyuntura de nuestra propia incertidumbre, buscando a partir del trabajo en equipo, y desde la responsabilidad institucional y ciudadana , nuevos espacios flexibles de maniobra.

Todo ello, desde una mentalidad sistémica , creativa, científica y con buenas dosis de optimismo , así como con sensibilidad realista para aportar “valor añadido” y calidad en las actuaciones, con el referente de centrar los esfuerzos en alcanzar ese sueño imaginado que todos compartimos de conseguir ,no resultados puntuales y residuales a corto plazo sino la meta a medio y largo plazo de contribuir a una sociedad mejor.

Bibliografía:

- Aurenche G : « A la lumière des droits de l?homme » La Revue Francaise de Service Social ANAS nº 174 en págs 7 a 13 (Francia 1.994)
- Beuchot M : »El fundamento de los derechos humanos . La naturaleza del hombre y sus necesidades básicas “. Cuadernos de Relidades Sociales Instituto de Psicología Aplicada nº 47 en págs 337 a 343 (Madrid, 1.996)
- Berasaluce A. y Berrio- Otxoa K. : “ El ejercicio profesional del trabajo social hoy “ editado por Colegios Oficiales de Araba, Bizkaja y Guipúzcoa (2.008) - Págs. 10 a 16
- Diaz Martinez J..A y Salvador Pedraza M J.- “ Nuevas perspectivas de los servicios sociales “ Capitulo. 3: “ Prospectiva y Planificación estratégica en servicios sociales “ págs. 72 a 90 -. UNED -Madrid-2.000

- Diaz Martinez J.A. y Salvador Pedraza M.J : “Las variables socioculturales de la Exclusión social” Capítulo IV en el Volumen “Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social” coordinado por Tezanos J.F. 2^a Edición , - Editorial Sistema . Madrid - 2.005. (Págs.154 a 186)
- Diccionario de la Lengua.- Ediciones Anaya , Madrid, 2004
- Diener F.:”El Bienestar Subjetivo” Revista de Intervención Psicosocial volumen III , nº 8 págs 67 a 111 (Madrid, 1.994)
- Habermas J. “, Historia y critica de la opinión pública “ (Gustavo Gili – Barcelona 2.001
- Harris D. “La Justificación del estado de Bienestar” .- Instituto de estudios fiscales -Madrid - 1.990
- Pintasilgo M.L Informe del Comité de Sabios: Por una Europa de los derechos cívicos y sociales”Oficina de publicaciones de la Unión Europea,- Luxemburgo, 1.996 .
- Red Vega N. .- Articulo “ Política Social y Trabajo Social “ contenido en el volumen sobre Política Social Edición coordinada por C. Alemán y J. Garcés.- Madrid 1.998.- Pags. 531 a 546 .